

denominado “Clasificador de Cargos del Poder Judicial”, aprobado mediante Resolución Administrativa N° 000369-2022-GG-PJ. Asimismo, se precisa que la profesional propuesta no cuenta con impedimento para el acceso a la función pública ni incompatibilidad en la Corte Suprema de Justicia de la República.

Con el visado de la Gerencia General, la Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar de la Gerencia General y la Oficina de Asesoría Legal de la Gerencia General; y,

De conformidad a las facultades previstas en el artículo 76° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, modificado por la Ley N° 27465.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- DAR POR CONCLUIDA, CON EFICACIA A PARTIR DEL 03 DE ENERO DE 2023, la designación del señor abogado WILLIAN CARLOS PEÑALOZA MATÍAS, en el cargo de Secretario General de la Corte Suprema de Justicia de la República; dándosele las gracias por los servicios prestados a la institución.

Artículo Segundo.- DESIGNAR, CON EFICACIA A PARTIR DEL 03 DE ENERO DE 2023, a la señora magister PATRICIA VIOLETA PIZARRO CARRILLO, en el cargo de confianza de Secretaria General de la Corte Suprema de Justicia de la República.

Artículo Tercero.- NOTIFICAR, la presente Resolución Administrativa al Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, a la Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial, a la Administración de la Corte Suprema de Justicia de la República, a la Gerencia General del Poder Judicial y a las Cortes Superiores de Justicia de la República; así como, a el/la interesado/a, para su conocimiento y demás fines que estimen pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

JAVIER ARÉVALO VELA
Presidente del Poder Judicial

2140129-2

CORTES SUPERIORES DE JUSTICIA

Disponen la conformación de Salas Superiores de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada para el año judicial 2023

**CORTE SUPERIOR NACIONAL
DE JUSTICIA PENAL ESPECIALIZADA
PRESIDENCIA**

**RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA
N° 000001-2023-P-CSNJPE-PJ**

Lima, 3 de enero de 2023

ANTECEDENTES:

I. El Consejo Ejecutivo del Poder Judicial mediante Resolución Administrativa N° 318-2018-CE-PJ constituyó la Corte Superior de Justicia Especializada en Delitos de Crimen Organizado y de Corrupción de Funcionarios, sobre la base de la fusión de la Sala Penal Nacional y del Sistema Especializado en Delitos de Corrupción de Funcionarios, la cual tiene competencia nacional, actualmente denominada Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada –en adelante CSN–, según lo dispuesto en la Resolución Administrativa N° 476-2019-CE-PJ.

II. La Resolución Administrativa N° 000299-2021-CE-PJ, de fecha 17 de septiembre de 2021, publicada en el

Diario Oficial “El Peruano” el 18 del citado mes y año, dispuso diversas medidas administrativas en la CSN.

FUNDAMENTOS:

1. Sobre la designación de los jueces superiores de la CSN: el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial es el órgano encargado de la designación de los jueces integrantes de los órganos jurisdiccionales de esta CSN; en ese sentido, ha emitido diversas resoluciones administrativas, en las cuales designa a los jueces superiores de la CSN, conforme se detalla a continuación:

JUECES SUPERIORES	RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS
Porfiria Edita Condori Fernández	R.A. N.° 103-2014-CE-PJ
Rómulo Juan Carcausto Calla	R.A. N.° 018-2013-CE-PJ
Javier Santiago Sologuren Anchante	R.A. N.° 000056-2021-CE-PJ
Iván Alberto Quispe Aucca	R.A. N.° 342-2014-CE-PJ
Edgar Francisco Medina Salas	R.A. N.° 334-2019-CE-PJ
María Eugenia Guillén Ledesma	R.A. N.° 000193-2022-CE-PJ
Emérito Ramiro Salinas Siccha	R.A. N.° 052-2017-CE-PJ
Victor Joe Manuel Enríquez Sumerinde	R.A. N.° 005-2019-CE-PJ
Yeny Sandra Magallanes Rodríguez	R.A. N.° 000010-2021-CE-PJ
Teófilo Armando Salvador Neyra	R.A. N.° 000417-2022-CE-PJ
Mercedes Pareja Centeno	R.A. N.° 000373-2021-CE-PJ
William Alexander Lugo Villafana	R.A. N.° 000388-2021-CE-PJ
Sonia Bienvenida Torre Muñoz	R.A. N.° 000451-2022-CE-PJ
René Eduardo Martínez Castro	R.A. N.° 317-2016-CE-PJ
Jhonny Hans Contreras Cuzcano	R.A. N.° 317-2016-CE-PJ
Perú Valentín Jiménez La Rosa	R.A. N.° 000173-2021-CE-PJ
Pilar Luisa Carbonel Vilchez	R.A. N.° 000173-2021-CE-PJ
Richard Llacsahuanga Chávez	R.A. N.° 000173-2021-CE-PJ
Andrés Arturo Churampi Garibaldi	R.A. N.° 354-2019-CE-PJ
Luis Fernando Cerrón Rengifo	R.A. N.° 088-2020-CE-PJ
Doris Rodríguez Alarcón	R.A. N.° 000417-2022-CE-PJ
Juan Carlos Santillán Tuesta	R.A. N.° 417-2014-CE-PJ
Francisco Celis Mendoza Ayma	R.A. N.° 001-2015-CE-PJ
Máximo Francisco Maguiña Castro	R.A. N.° 000374-2021-CE-PJ
Miluska Giovanna Cano López	R.A. N.° 072-2008-CE-PJ
Otto Santiago Verapinto Márquez	R.A. N.° 243-2016-CE-PJ
Helbert Iván Llerena Lezama	R.A. N.° 000368-2022-CE-PJ

2. Sobre las Salas Penales en la CSN: la Resolución Administrativa N.° 000299-2021-CE-PJ, de fecha 17 de septiembre de 2021, dispuso diversas medidas administrativas en la CSN entre las que se encuentran el renombramiento y la conversión de órganos jurisdiccionales de esta CSN, contando con 5 Salas Penales de Apelaciones Nacionales y 4 Salas Penales Superiores Nacionales Liquidadoras Transitorias, conforme al siguiente detalle:

• **CÓDIGO PROCESAL PENAL 2004**

1°, 2°, 3° y 5° Salas Penales de Apelaciones Nacionales

• **CÓDIGO PROCESAL PENAL 2004 (turno cerrado) - CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES 1940 (en adición de funciones)**

4° Salas Penales de Apelaciones Nacionales¹

• **CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES 1940**

1°, 2°, 3° y 4° Salas Penales Superiores Nacionales Liquidadoras Transitorias

3. En este contexto, atendiendo a que constituye una atribución y una obligación de la Presidencia de esta CSN designar a los jueces superiores que integran las Salas Superiores al inicio de cada año judicial, de acuerdo al criterio de especialización, corresponde a este despacho disponer la conformación de dichas Salas para el año judicial 2023.

4. La Presidencia es el órgano de dirección de la CSN y representa al Poder Judicial en el territorio nacional, conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 10° del Estatuto aprobado por Resolución Administrativa N.° 318-2018-CE-PJ, con observancia del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial y de conformidad con las consideraciones invocadas;

SE RESUELVE:

Primero.- DISPONER la conformación de las Salas Superiores de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada, a partir de la fecha para el año judicial 2023, de la siguiente manera:

Primera Sala Penal de Apelaciones Nacional

- Porfiria Edita Condori Fernández Presidenta
- Rómulo Juan Carcausto Calla
- Javier Santiago Sologuren Anchante

Segunda Sala Penal de Apelaciones Nacional

- Iván Alberto Quispe Aucua Presidente
- Edgar Francisco Medina Salas
- María Eugenia Guillén Ledesma (P)

Tercera Sala Penal de Apelaciones Nacional

- Emérito Ramiro Salinas Siccha Presidente
- Víctor Joe Manuel Enríquez Sumerinde
- Yeny Sandra Magallanes Rodríguez

Cuarta Sala Penal de Apelaciones Nacional²

- Teófilo Armando Salvador Neyra Presidente
- Mercedes Pareja Centeno (P)
- William Alexander Lugo Villafana (P)

Quinta Sala Penal de Apelaciones Nacional

- Sonia Bienvenida Torre Muñoz Presidenta
- René Eduardo Martínez Castro
- Jhonny Hans Contreras Cuzcano

Primera Sala Penal Superior Nacional Liquidadora Transitoria

- Perú Valentín Jiménez La Rosa Presidente
- Pilar Luisa Carbonel Víchez
- Richard Llacsahuanga Chávez

Segunda Sala Penal Superior Nacional Liquidadora Transitoria

- Andrés Arturo Churampi Garibaldi Presidente
- Luis Fernando Cerrón Rengifo
- Doris Rodríguez Alarcón

Tercera Sala Penal Superior Nacional Liquidadora Transitoria

- Juan Carlos Santillán Tuesta Presidente
- Francisco Celis Mendoza Ayma
- Máximo Francisco Maguñá Castro

Cuarta Sala Penal Superior Nacional Liquidadora Transitoria

- Miluska Giovanna Cano López Presidenta
- Otto Santiago Verapinto Márquez

- Helbert Iván Llerena Lezama (P)

Sala Penal Especial

- Víctor Joe Manuel Enríquez Sumerinde Presidente
- Yeny Sandra Magallanes Rodríguez
- Edgar Francisco Medina Salas

Segundo.- REMITIR la presente resolución a la Oficina de Administración de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada, para la anotación en el legajo respectivo y otros que corresponda.

Tercero.- PONER EN CONOCIMIENTO de la Presidencia del Poder Judicial, de la Presidencia del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, de la Oficina de Control de la Magistratura, de los jueces de todas las instancias, de la Oficina de Administración, de la Administración del Módulo del CPP, así como del personal jurisdiccional y administrativo, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese donde corresponda.

OCTAVIO CESAR SAHUANAY CALSIN
Presidente de la Corte Superior Nacional
de Justicia Penal Especializada

¹ Dicha Sala se encuentra temporalmente con turno cerrado para el conocimiento de los procesos penales tramitados con el Código Procesal Penal de 2004, hasta que se emita disposición en contrario y que en adición de funciones conocerán los procesos tramitados conforme al Código de Procedimientos Penales de 1940 en la CSN, según Resoluciones Administrativas N.° 000226 y 000299-2021-CE-PJ.

² En adición de funciones conocerán los procesos tramitados conforme al Código de Procedimientos Penales de 1940.

2140134-1

GOBIERNOS LOCALES

**MUNICIPALIDAD
DE SANTA ROSA**

RECTIFICACIÓN

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA

SEPARATA ESPECIAL

ORDENANZA N° 541-2022/MDSR

**ACUERDO DE CONCEJO
N° 432-2022**

Comunicamos la rectificación del error material contenido en la Separata Especial de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa, que contiene la Ordenanza N° 541-2022/MDSR (Establece el monto por derecho de emisión mecanizada de actualización de valores, determinación y distribución a domicilio de la declaración jurada y liquidación del impuesto predial y arbitrios municipales para el ejercicio 2023) y el Acuerdo de Concejo N° 432-2022 de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

Se consignó como su fecha de publicación: viernes 18 de noviembre de 2022, en todas sus páginas, siendo lo correcto: sábado 31 de diciembre de 2022 como figura en la firma digital efectuada por la web del Diario Oficial El Peruano.

2140200-1